

I

Quayaguil, Marzo 15 de 1993

Señores
Presidente y Accionistas de
SАНDELESA S.A.
Ciudad

Señor Presidente

En cumplimiento de las delicadas funciones que me impone el ejercicio del cargo de Comisario Principal de la compañía, he revisado la gestión administrativa y las cuentas y balances de SАНDELESA S.A., concluyendo que han sido llevadas con estricto apego a las normas de una administración mercantil ordenada y prudente.

Por estas consideraciones, dejando a salvo el mejor criterio de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, estimo que la gestión administrativa y las cuentas del año 1.992, serán aprobadas.

De Uds. atentamente,

Marcos Del Pino Yaguez
Marcos Del Pino Yaguez
COMISARIO

